



Bogotá, 29 de Mayo de 2025

COMUNICADO A LOS ACTORES DEL SECTOR SALUD

La Junta Directiva de la Asociación Nacional de Profesionales de la Salud – ASSOSALUD, en ejercicio de su función de representación y defensa de los intereses de los profesionales del sector, informa a la opinión pública y a las entidades competentes lo siguiente:

Tras recibir múltiples reportes por parte de nuestras organizaciones afiliadas sobre la **grave situación que afecta a los trabajadores de la salud en todo el país**, caracterizada por **retrasos en el pago de salarios, condiciones laborales deficientes, y serias limitaciones en la atención a los pacientes**, hemos evaluado con detenimiento la **Acción Popular interpuesta por la Alcaldía de Medellín ante el Gobierno Nacional**, orientada a garantizar el derecho fundamental a la salud.

Consideramos que esta medida representa un paso necesario y legítimo para enfrentar la crisis que atraviesa el sistema de salud colombiano. Por tanto, manifestamos nuestro **total respaldo a dicha Acción Popular**, así como a todas aquellas iniciativas de carácter administrativo o judicial que busquen preservar el derecho a la salud de los ciudadanos y proteger los derechos laborales de los profesionales del sector.

En concordancia con lo anterior, la Junta Directiva ha tomado la decisión de **activar los mecanismos jurídicos necesarios para adherirse formalmente a esta Acción Popular**, con el objetivo de contribuir, desde nuestra institucionalidad, a la defensa de la salud pública y la dignificación del trabajo en el sector salud.

Instamos a todas las organizaciones, autoridades locales, gremios y ciudadanos a unir esfuerzos en esta causa común, que no solo involucra a los trabajadores del sector, sino que compromete el bienestar y la vida de toda la población.

JUNTA DIRECTIVA
Asociación Nacional de Profesionales de la Salud – ASSOSALUD
assosalud@gmail.com.